Fecha:31/01/2008

BancoEstado		ABLE / NO REAJUSTAT UALES - TASA FIJA)	OLE .	100000000000000000000000000000000000000	1378 ERACION 04552736
DEBO Y PAGARE a ta orden del Banco d	el Estado de Chile, en su Oficina da VAL	DIVIA LOS TORREONE	s,		7
o de VALDIVIA LOS TORREONES					
11/06/19/19/19	5.562 quinientos treinta y seis mil qui	nientos sesenta y dos po	1905		
(\$ a UF.)			*	25	
		II,	J, por	concepto de capital que h	e recibido en préstamo
	(pesos o Unidades de Fómento)				
más intereses del 1,8 %	MENSUAL , a contar	del d			08
Si el capital quedare expresado en Unida:	(mensual o anual)	er earrielant as an annual	(Fecha de C	ursación)	
			6.00		
Forma de Pago. El pago de capital e inte	reses to flare enCuota	(mensuales; bimestrati		igualės y sucesivas, veno	iendo la primera de ellas
el 15 de Abril	d= 2008 /			15	
	da 2008 ,Las cuotas	siguientes, hasta el pago	de la ultima, vencera	in el día19	del mes correspondiente
al servicio pactado. Por excepción, la(s) p		nauales, birnestrales, trim		riprendera(n) solo los inte	reses devengados en el
respectivo periodo y su monto se limitara		naudies, perespaids, min	lestrales, etc)		
Jenar sólo si el servicio es mensual, indic Excepcionalmente, por cada año que dur	ando el(los) mestes) sin vencimiento) e el préstamo, no habrá vencimiento de ci	uotas en elikasi mesiesi i	nue a continuación es	h indica(a)	
			(see a see minipolity)	· muncapiy.	
Heat.	***		-0.		
Mes 1		Mes 2		Mes 3	
nterès por retardo y aceleración. En ca scha de suscripción de este instrumento encido, mediante su cobranza judicial, C sa nueva convención. Idisivilidad, Esta obligación la contraigo e la obligación de protesto.	es pantada aplicatile a esa fecha. Sin em lo con la anuencia del acreedor y en las ci so no pago oportuno de una o más cuota y, sin perjuicio de los demás derechos onvenida una prorroga o renovación, en con el caracter de indivisible y podra exig una en que se encuentra la Oficina señal	s de la obligación, desde del acreedor, el Banog p caso de incumplimiento o prise su cumplimiento tota	e hubieremos pactad el incumplimiento po podra hacer exigible favengara el interés el a cuplquiera de mis	a, a convintencia, segúr garé el interés máximo o la totalidad de la deuda máximo permitido estipul sucesores, Libero al tene	n el caso. onvencional que rija a la como si fuere de plazo ar que rija a la techo de edor de este documento
estrumento, elegir cualquiera de los domic	inos consignados en él u ótro en que el B	anco lenga Oficina.			
En VALDIVIA	,a30	de	Enero	de	2008
		(fecha de su	ascripcion del docum	ento)	
					1949
DEUDOR(Suscriptor) ANDRO ALBERT	TO FUENTES BUSTAMANTE				**
R.U.T13,588.045 0			*		
Apoderado(s) Sr.(es)					
RIJ.T.					
DOM/CILIO: Comuna VALDIVIA			all to b		
	1120 820 810 - 3000 1000 1000	Loc	alided	(cuando sea pennen	te)
Galle DUNALD CANT	ER 3961 VALOIVIA				
storizo le(s) firma(s) de ANDRO ALBERTO	FUENTES BUSTAMANTE, 13,588,045-0		derado(s) Iquin	234	

VALDIVIA 30 Enero 2008

Upuf)